



MANUAL DE NORMAS Y CERTIFICACIÓN PARA ACREDITACIÓN DE CURSOS AVANZADOS, EVENTOS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y EQUIVALENCIAS DE PSICOTERAPIA DE PSICOTRAUMA

Asociación IberoAmericana de PsicoTrauma
AIBAPT

Revisión: abril 2026

Índice

I – INTRODUCCIÓN	3
II – CRÉDITOS DE CURSO AVANZADO (CCA).....	4
SOLICITUD DE ACREDITACIÓN PARA CURSO DE CRÉDITO AVANZADO (CCA)	4
VENTAJAS DE LA ACREDITACIÓN DE SU CURSO O EVENTO	4
1. CURSOS AVANZADOS EN PSICOTRAUMA	5
❑ INFORMACIÓN GENERAL	5
❑ CONTENIDO EN PSICOTRAUMA.....	5
❑ METAS E OBJETIVOS	5
❑ DE LA MODALIDAD DEL CURSO	5
PRESENCIAL, EN LÍNEA ASINCRÓNICO, EN LÍNEA SINCRÓNICO.....	5
❑ ARCHIVO DE DATOS.....	6
1.1 PROCESO DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE CURSO DE CRÉDITO AVANZADO (CCA).....	6
❑ INFORMACIÓN GENERAL	6
1.2 DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITACIÓN- (ver Formularios no Anexo 1)	7
1.3 PROCESO DE SOLICITUD PARA EMITIR EL CERTIFICADO DE CRÉDITO DE CURSOS AVANZADOS (CCA) PARA CURSOS APROBADOS	8
1.4 DOCUMENTACIÓN PARA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE CRÉDITO DE CURSOS AVANZADOS (CCA)	8
2. EVENTOS, CONGRESOS y SEMINARIOS	10
1.1 DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITACIÓN.....	10
III. EQUIVALENCIA Y RECONOCIMIENTO ENTRE INSTITUCIONES.....	12
IV ANEXOS	13
Formularios e Instrucciones.....	13
Cursos de Créditos Avanzados - CCAA.....	13
SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE CURSO AVANZADO EN PSICOTRAUMA	14
FICHA TÉCNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CURSO AVANZADO EN PSICOTRAUMA.....	15
SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE CURSO AVANZADO EN PSICOTRAUMA	18
DECLARACIÓN DE EVALUACIÓN DEL CURSO EN LÍNEA	19
INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO TÉCNICO PARA CURSOS PRESENCIALES Y EN LÍNEA:	20
TABLA DE TARIFAS – CCAA, equivalencias y eventos	23
CÓMO REALIZAR EL PAGO POR PAYPAL	24

I – INTRODUCCIÓN

Este manual fue diseñado para orientar el proceso de **Acreditación Avanzada en AIBAPT** relacionadas a **Psicoterapia EMDR** y este documento es la adaptación para **Acreditación de cursos Avanzados en PsicoTrauma**.

A **Asociación Iberoamericana de PsicoTrauma (AIBAPT)** es la Proveedora de Acreditación y Reconocimiento de Títulos relacionados a enfoques que trabajan el tema PsicoTrauma.

Este manual aborda **específicamente** las reglas y requisitos para la acreditación del abordaje de **PsicoTrauma**.

Dado que la misión principal de nuestra asociación es: "Reunir profesionales que comparten el objetivo de expandir la comunidad psicoterapéutica y los variados conocimientos sobre PsicoTrauma"; este manual da cabida a la certificación de cursos, eventos o equivalencias de las diversas metodologías o técnicas reconocidas en este campo, que tengan unos contenidos nucleares de formación en trauma, como son: EMDR, Brainspotting, Aleceia, Somatic Experiencing, Internal Family Systems, Sensoriomotor, Terapia sistémica enfocada al trauma, Teoría Trifocal del Trauma y otros.

Composición del Comité de Acreditación/AIBAPT

El **Comité de Acreditación de AIBAPT** es el grupo que monitorea el desarrollo del proceso de acreditación y reconocimiento.

El **Comité de Acreditación** está compuesto por tantos miembros como sea necesario para desempeñar sus funciones en portugués y español.

Se pueden designar subcomités en diferentes países según la necesidad. Son nombrados por el/la presidente junto con la/el vicepresidente de asuntos académicos y coordinados por este último.

Ética del Comité de Acreditación/AIBAPT

Los miembros deben ser colegas comprometidos a respetar la ética, la discreción y los derechos de autor de los profesores que ofrecen cursos. Está estrictamente prohibido que los miembros del **Comité de Acreditación** utilicen información obtenidas en las solicitudes de manera que no respete los derechos de los profesores, supervisores y/o psicoterapeutas.

II – CRÉDITOS DE CURSO AVANZADO (CCA)

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN PARA CURSO DE CRÉDITO AVANZADO (CCA)

La solicitud de evaluación de un curso avanzado que ofrece créditos avanzados podrá realizarse mediante:

Organizador: Cualquier grupo de individuos dedicados a tareas administrativas y cuyo objetivo es proporcionar una visión objetiva del contenido de los cursos ofrecidos.

Individual: Persona o grupo de no más de dos personas, con el propósito de ministrar el curso y realizar tareas administrativas.

Conferencia, Congreso o Simposio: Cualquier persona o grupo de personas que actúa como organizador de congresos o simposio y ha sido aprobado por AIBAPT para recibir y responder a propuestas relacionadas.

Grupo de Interés Especial: Eses profesionales comparten un interés común (p. ej., población de pacientes, orientación teórica, problemas específicos, entorno clínico).

El **solicitante** es responsable de garantizar que el curso/evento cumpla con las pautas de AIBAPT con respecto a la administración, los objetivos y el contenido del curso, la evaluación de los participantes y la presentación del archivo de documentación posterior al curso.

VENTAJAS DE LA ACREDITACIÓN DE SU CURSO O EVENTO

- **Aseguramiento de la calidad:** Evaluación y acreditación conforme a estándares académicos en Psicotrauma, con aval institucional de AIBAPT.
- **Reconocimiento institucional:** Integración en el marco de formación acreditada de AIBAPT, reforzando su credibilidad profesional.
- **Difusión académica:** Promoción a través de los canales oficiales de AIBAPT, favoreciendo su visibilidad en la comunidad especializada.
- **Acceso preferencial:** Se requiere un 10% de descuento, como mínimo, para miembros de AIBAPT, promoviendo la formación continua acreditada.

1. CURSOS AVANZADOS EN PSICOTRAUMA

✓ INFORMACIÓN GENERAL

Los cursos avanzados en **PsicoTrauma** pueden ser ofrecidos por profesionales miembros de **AIBAPT** o por profesionales reconocidos internacionalmente por su reconocido conocimiento en PsicoTrauma.

Los profesionales cuyos cursos ofrecen CCA a través de **AIBAPT** deben conocer las pautas de **AIBAPT** antes de su difusión, asegurándose de que el curso esté debidamente aprobado para proporcionar CCA.

Los cambios a los requisitos y otras modificaciones a las pautas se informarán en el sitio web de **AIBAPT**.

Si tiene alguna pregunta, le pedimos que escriba al Comité de Acreditación de AIBAPT a certificacion@aibapt.org o descargue la versión más reciente de este manual del sitio web, asegurándose de estar completamente informado sobre las pautas actuales.

✓ CONTENIDO EN PSICOTRAUMA

Se espera que los organizadores seleccionen o desarrollen cursos que cumplan con las políticas actuales de AIBAPT, que enfatizan la investigación, el manejo y el tratamiento del PsicoTrauma.

Nuestro enfoque central es que los cursos satisfagan las necesidades de los psicoterapeutas capacitados en PsicoTrauma y ofrezcan oportunidades para mejorar o ampliar conocimientos y habilidades directamente relacionados con la práctica profesional de la PsicoTrauma.

✓ METAS E OBJETIVOS

Debe hacer referencia a la formación continua de profesionales formados en PsicoTrauma. Para evitar conflictos de intereses, el curso debe estar diseñado para educar al participante y no comercializar ni vender ningún producto o servicio específico.

✓ DE LA MODALIDAD DEL CURSO

PRESENCIAL, EN LÍNEA ASINCRÓNICO, EN LÍNEA SINCRÓNICO.

AIBAPT considera Webinars/ Videoconferencias en vivo (sincrónicos) para el proceso de acreditación de CCA, así como cursos grabados (asincrónicos).

El proceso de solicitud es el mismo para cursos presenciales, asincrónicos o sincrónicos en línea. También es posible solicitar la acreditación para ambas modalidades al mismo tiempo.

Para los cursos ya aprobados que cambian la modalidad de enseñanza

Si bien los cursos han sido aprobados previamente en modalidad docente, el solicitante deberá enviar un nuevo proceso de postulación o actualizar el formato si desea modificar la modalidad de presentación/docencia del curso. No es necesario pagar una nueva tarifa.

✓ ARCHIVO DE DATOS

El solicitante deberá mantener registros de asistencia al curso durante tres (3) años, contados a partir de la fecha de finalización del curso.

1.1 PROCESO DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE CURSO DE CRÉDITO AVANZADO (CCA)

✓ INFORMACIÓN GENERAL

El Postulante deberá presentar los documentos que se detallan a continuación para cada uno de los cursos que busca acreditar, junto con el comprobante de pago de la tarifa no reembolsable.

Una vez que se tenga toda la documentación de cada curso, se debe enviar a la Coordinación del Comité de Acreditación de AIBAPT al correo electrónico certificacion@aibapt.org.

El Comité de Acreditación de AIBAPT tiene 30 días calendario a partir de la fecha de recepción de la documentación completa para brindar una respuesta por escrito sobre su estado final. El proceso de revisión se pospondrá hasta que se reciba toda la información necesaria.

De no ser aprobada la solicitud de acreditación, el solicitante podrá presentar recurso de apelación con argumentos en un plazo de hasta 30 días contados a partir de la fecha de la carta de negativa. La apelación debe enviarse a la Coordinación del Comité de Acreditación de AIBAPT por correo electrónico a certificacion@aibapt.org.

NOTA: Luego de que el curso sea aprobado para la emisión de créditos avanzados, el maestro y/u organizador del curso debe instruir a los participantes cómo proceder con la solicitud de CCA.

A los miembros de AIBAPT se les ofrece un 10% de descuento en la inscripción a cursos certificados por la Asociación.

IMPORTANTE: La acreditación de Cursos Avanzados tiene una vigencia de 2 (dos) años.

- Un (1) mes antes de que expire el plazo, el profesor/organizador deberá renovar la aprobación, enviando material actualizado y justificante de pago de la tasa de 50 euros a certificacion@aibapt.org.

1.2 DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITACIÓN- (ver Formularios no Anexo 1)

Todos los documentos y materiales deben ser enviados al Comité de Acreditación certificacion@aibapt.org.

- 1) Formulario de Solicitud de Acreditación para Curso de Crédito Avanzado – CCA
- 2) Ficha Técnica del Curso
- 3) Material del curso (PDF)
 - a. Currículum vitae del instructor(es)/facilitador(es) del curso
 - b. Psicoterapeuta certificado o supervisor certificado o entrenador/a de cursos avanzados en PsicoTrauma
 - c. Calendario de cursos
 - d. Material promocional
 - e. Plantilla de formulario de registro de participantes
 - f. Presentaciones (diapositivas, videos, etc.) y materiales de apoyo al instructor utilizados para impartir el curso.
 - g. Manual/Material/E-book que será entregado al participante
 - h. Modelo de Evaluación del Participante (cuando lo requiera el docente)
 - i. Plantilla de formulario de comentarios del curso, a completar por el participante (cuando lo requiera el profesor)
 - j. Plantilla de lista de asistencia (cuando lo requiera el profesor)

- k. Formulario de preguntas (formularios de Google) para Créditos Avanzados en el caso de cursos online. Se deberán realizar 2 preguntas por cada hora del curso, limitándose a un máximo de 30 preguntas.
- l. Pago de **50 euros** realizado vía **PayPal** a **AIBAPT financiero@aibapt.org**.
El comprobante debe enviarse a **certificacion@aibapt.org**.

1.3 PROCESO DE SOLICITUD PARA EMITIR EL CERTIFICADO DE CRÉDITO DE CURSOS AVANZADOS (CCA) PARA CURSOS APROBADOS

Espera Administrativa

Si el solicitante no actúa de acuerdo con las políticas de AIBAPT con respecto a las funciones administrativas y organizativas del curso, la emisión del Certificado CCA por parte de AIBAPT puede colocarse en "suspensión administrativa".

Los problemas que podrían llevar al estado de Suspensión Administrativa generalmente involucran las inscripciones a cursos y/o el proceso de emisión de informes posteriores al curso (envío de listas de asistencia, contactos, tarifas, etc.). Si no se toman medidas para resolver los problemas administrativos, no se emitirán certificados y el curso podrá ser desacreditado.

1.4 DOCUMENTACIÓN PARA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE CRÉDITO DE CURSOS AVANZADOS (CCA)

Los Certificados De Los Cursos Avanzados deben ser emitidos y entregados a los participantes por el profesor/organizador.

Los certificados de **Créditos De Cursos Avanzados - CCA** los solicita el estudiante directamente a AIBAPT. En un plazo de hasta 5 meses después de la fecha de finalización del curso, el estudiante que desee obtener Créditos de Curso Avanzado deberá presentar al Comité de Coordinación los siguientes documentos al Comité de Coordinación de Acreditación de AIBAPT por correo electrónico a **certificacion@aibapt.org**.

Requisitos para los matriculados en el/los curso/s:

- 1) Certificado de Formación Básica en cursos en PsicoTrauma que acredite que ya ha completado la formación básica en un curso reconocido por AIBAPT.
- 2) Certificado de curso avanzado emitido por el instructor/organizador que demuestre la finalización de un curso avanzado reconocido por AIBAPT
- 3) Declaración de aprobación en evaluación (encuesta) sobre el contenido del curso, en el caso de cursos en línea emitida por el instructor u organizador del curso.
- 4) Número de miembro al día con las cuotas de AIBAPT, si es miembro
- 5) Pago de una cuota de **10 euros** para **socios** y **15 euros** para **no socios** por cada 12 créditos realizados a través de **PayPal** desde **AIBAPT financiero@aibapt.org**.
- 6) El comprobante debe enviarse a **certificacion@aibapt.org**.

Una vez recibidos y revisados los documentos, el comité de acreditación de AIBAPT enviará el certificado digital al solicitante en un **plazo máximo de 30 días**.

IMPORTANTE: A AIBAPT sólo emite certificados digitales que los participantes pueden imprimir.

NOTA: Sólo se permite solicitar Créditos Avanzados a quienes ya hayan completado la Formación Básica en PsicoTrauma, que acredite que ya ha completado la formación básica en un curso reconocido por AIBAPT.

2. EVENTOS, CONGRESOS y SEMINARIOS

Informaciones Generales

Un congreso, simposio o seminario que aborde temas de PsicoTrauma puede otorgar Créditos Avanzados siempre y cuando se complete el proceso de inscripción al evento o exista reconocimiento internacional. Se puede realizar como evento o como talleres separados.

Utilizar el nombre o logotipo de AIBAPT, como soporte, en material impreso o digital; en seminarios y congresos nacionales/internacionales con participantes sobre PsicoTrauma, es necesario enviar una solicitud justificada a la Secretaría de AIBAPT al correo electrónico **secretaria@aibapt.org**.

Tratándose de Eventos, Seminarios y Congresos de otras instituciones, asociaciones o universidades, AIBAPT podrá establecer convenios y convenios con las organizaciones.

También puedes solicitar convenio y reconocimiento de eventos promovidos por Asociaciones que trabajan con pacientes con PsicoTrauma en otros países.

1.1 DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITACIÓN

1) Ficha de Solicitud de Acreditación para CCA

2) Ficha Técnica de las Conferencias/Presentaciones/Talleres

3) Material del Evento (PDF)

- a. Currículum vitae del instructor/facilitador de la presentación
- b. Calendario de eventos
- c. Material promocional
- d. Plantilla de formulario de registro impreso o en línea
- e. Presentaciones (diapositivas, vídeos, etc.) y material de apoyo para las presentaciones.
- f. Manual/Material/Libro electrónico que se entregará al participante (si lo hubiera)

- g. Formulario de preguntas (formularios de Google) para Créditos Avanzados en el caso de cursos online. Se deben realizar 2 preguntas por cada hora del curso, limitado a un máximo de 30 preguntas
- h. Plantilla de formulario de evaluación de eventos
- i. Pago de la tarifa realizado por PayPal a AIBAPT financiero@aibapt.org.

El comprobante debe enviarse a certificacion@aibapt.org.

- Para Presentaciones/Conferencias: 20 euros
- Para Talleres: 30 euros
- Para Eventos: 50 euros

III. EQUIVALENCIA Y RECONOCIMIENTO ENTRE INSTITUCIONES

Los créditos de cursos avanzados emitidos por instituciones asociadas a AIBAPT o miembros institucionales serán reconocidos como equivalentes sin necesidad de pagar una tarifa.

El material y los formularios deben enviarse con fines de archivo

- a. Formulario de solicitud de mantenimiento/renovación de la acreditación
- b. Número de miembro en día con las cuotas de AIBAPT
- c. Acreditar 12 Créditos de Cursos Avanzados, acreditados por AIBAPT, en los últimos dos años (adquiridos luego del proceso de acreditación de Psicoterapeuta Certificado). De estos 12 créditos, al menos 8 créditos deben ser específicos de PsicoTrauma. El resto puede ser sobre temas relacionados, psicoterapia.
- d. No haber recibido denuncias éticas comprobadas por conducta irregular en AIBAPT
- e. Pago de la tasa de renovación de 25 euros realizado mediante PayPal a AIBAPT **financiero@aibapt.org**.
- f. El comprobante debe enviarse a **certificacion@aibapt.org**.

NOTA: Todas las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Acreditación encargado de analizar los procesos de renovación/mantenimiento dentro de los 30 días útiles siguientes a la fecha de recepción de la documentación completa.

IV ANEXOS

Formularios e Instrucciones Cursos de Créditos Avanzados - CCAA

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE CURSO AVANZADO EN PSICOTRAUMA

Comité Directivo

Asociación Iberoamericana de PsicoTrauma

Por medio de la presente solicito la acreditación del Curso _____
_____ para proporcionar (___) horas de Créditos del
Curso Avanzado – CCA por AIBAPT.

A tal efecto adjunto los siguientes documentos:

- ☐ Detalles técnicos del curso
- ☐ Certificado de AIBAPT como psicoterapeuta certificado o supervisor o entrenador
- ☐ Material del curso
- ☐ Comprobante de pago de 50 euros realizado a AIBAPT vía PayPal financiero@aibapt.org.

El comprobante debe enviarse certificacion@aibapt.org.

Por haber cumplido con los requisitos solicito que se le otorgue el título /acreditación correspondiente.

Atentamente,

Fecha/Ciudad/Estado/País: _____

Firma:

Nombre/Registro Profesional:

FICHA TÉCNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CURSO AVANZADO EN PSICOTRAUMA

1. El solicitante es:

- ☐ Organización ☐ Individuo
☐ Reunión/Seminario ☐ Congreso o Simposio.

2. Fecha de solicitud: _____

3. Información sobre el solicitante de Crédito Avanzado:

Proveedor: AIBAPT - Asociación Iberoamericana de PsicoTrauma

Organizador/Solicitante:

Contacto (nombre de la persona):

Teléfono de contacto:

Email de contacto:

a) Título del curso (Curso – Taller – Conferencia – Congreso, etc.):

b) Costo por persona:

Miembro de AIBAPT (número de miembro):

No socios:

c) Descripción del curso (máximo 50 palabras):

d) Objetivos del curso:

e) Horario del curso:

f) Número de horas de crédito requeridas para el período total del curso:

g) Requisitos previos: nivel de formación en PsicoTrauma requerido en _____:

- a. () No es necesaria formación previa
- b. () Se requiere formación parcial
- c. () Formación completa obligatoria

h) Público:

- a.() Psicoterapeutas de PsicoTrauma
- b.() Parcialmente entrenado en PsicoTrauma
- c.() Público en general
- d.() Psicoterapeutas sin entrenamiento en PsicoTrauma
- e.() Otra _____

i) Informaciones sobre el profesor o entrenador principal.

Nombre:

Teléfono y WhatsApp:

Dirección de correo electrónico:

Ciudad (*): Estado (*): Código postal:

País:

5. Material del curso

El material del curso debe ser relevante, preciso y consistente con las Políticas y Procedimientos del Curso de Crédito Avanzado de la Asociación Iberoamericana de Psicotrauma (AIBAPT). Adjunte los materiales que se utilizarán para impartir el curso y que se entregarán a los participantes. Si el archivo es demasiado pesado, puedes poner el enlace aquí.

Autorización

Certifico que las declaraciones anteriores y los documentos adjuntos son ciertas y entiendo que cualquier declaración falsa puede resultar en la revocación del curso y/o la aprobación del capacitador. Entiendo que soy responsable de mantener todos los estándares de AIBAPT y que este curso puede estar sujeto a una auditoría administrativa.

Atentamente,

Fecha/Ciudad/Estado/País: _____

Firma: _____

Nombre/Registro Profesional:

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE CURSO AVANZADO EN PSICOTRAUMA

Comité Directivo

Asociación Iberoamericana de PsicoTrauma

Por la presente solicito la renovación de la acreditación del Curso:

para proporcionar () horas de Créditos del Curso Avanzado – CCA por AIBAPT.

A tal efecto adjunto los siguientes documentos:

- Ficha Técnica del Curso
- Material del curso
- Comprobante de pago de **50 euros** realizado por PayPal a AIBAPT financiero@aibapt.org. El comprobante debe enviarse a certificacion@aibapt.org.

Por haber cumplido con los requisitos solicito que se otorgue el título / acreditación correspondiente.

Atentamente,

Fecha/Ciudad/Estado/País: _____

Firma: _____

Nombre/Registro Profesional:

DECLARACIÓN DE EVALUACIÓN DEL CURSO EN LÍNEA

Declaro, en cumplimiento de los requisitos para la obtención de Créditos de Cursos Avanzados – CCA de la Asociación Iberoamericana de PsicoTrauma (AIBAPT), que _____
_____ CRP/CRM _____ se desempeñó
satisfactoriamente en el cuestionario del curso _____
_____ impartido por mí, con una duración
de _____ () horas.

Atentamente,

Fecha/Ciudad/Estado/País: _____

Firma: _____

Nombre/Registro Profesional:

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO TÉCNICO PARA CURSOS PRESENCIALES Y EN LÍNEA:

- **Título del Curso:** es el título oficial del curso que será utilizado en el material publicitario.
- **Cuota del Curso:** significa la cuota que paga cada participante cuando no existe descuento.
- **Descripción del curso:** Describe el contenido del curso con un máximo de 50 palabras.
- **Objetivos del curso:** describe la intención del contenido del curso. Los objetivos son lo que el instructor espera que los participantes aprendan como resultado de asistir al curso.
- **Horario del Curso:** se refiere a los horarios de inicio y finalización.
- **Tiempo total de instrucción:** Las horas de crédito del curso avanzado deben estar directamente relacionadas con las horas de instrucción reales. CCA AIBAPT no se otorgará por cursos de menos de una hora de duración. Para cursos de más de 3 (tres) horas, se deben restar todos los descansos mayores a 15 minutos para calcular la cantidad total de instrucción en la impartición del curso. Los créditos AIBAPT se aprobarán en unidades completas.
- **Nivel de formación requerido:** Los participantes deben conocer el nivel de PsicoTrauma requerido. El nivel de formación requerido debe incluirse en los materiales promocionales:
 1. **No se requiere formación en PsicoTrauma:** estos cursos son apropiados y están abiertos a todos los psicoterapeutas, incluidos aquellos sin formación previa en PsicoTrauma. El contenido de estos cursos no intentará enseñar procedimientos específicos a psicoterapeutas sin formación previa.
 2. **Se requiere formación parcial en PsicoTrauma:** Estos cursos son apropiados para psicoterapeutas formados al menos parcialmente en PsicoTrauma. Su contenido debe mejorar las habilidades de los psicoterapeutas en tratamiento de PsicoTrauma.
 3. **Se requiere formación completa en PsicoTrauma:** estos cursos solo son apropiados para terapeutas que estén completamente capacitados en PsicoTrauma. Su contenido debería mejorar las habilidades de los terapeutas en relación con la psicoterapia y PsicoTrauma.

- **Contenido:** Asegurar que el contenido del curso sea consistente con el nivel de capacitación requerido de los participantes.

- **Información del presentador/instructor.** Para cursos con más de un presentador, una sola persona debe identificarse como instructor principal. El instructor principal es responsable del material general del curso, asegurando que su presentación esté alineada con las metas y objetivos establecidos.

- **Material del curso: Requisitos de contenido del curso:**

Las políticas de AIBAPT requieren que los cursos avanzados en PsicoTrauma sean relevantes para la teoría, la práctica y el tratamiento de este permitan a los profesionales de la salud mental brindar una mejor atención al consultante.

AIBAPT examina el contenido del curso para garantizar que cumpla con los requisitos actuales. Los materiales deben demostrar claramente cómo el curso cumple con los requisitos, especialmente en lo que respecta al PsicoTrauma.

Nota: AIBAPT no es responsable de las violaciones de derechos de autor por parte de los presentadores, ya que no tienen conexión con la Asociación. La violación de los derechos de autor puede tener consecuencias legales graves.

El presentador es el único responsable de obtener permiso por escrito para utilizar materiales protegidos por derechos de autor como parte del curso. La única excepción es el uso de citas relativamente breves (no páginas completas) con identificación de la fuente.

El material que se debe enviar:

- **Horario del curso:** Este es el resumen y horario de toda la extensión del curso. Es importante conocer el tipo utilizado en los bloques individuales de material. El contenido del curso deberá dividirse en segmentos de media o una hora, incluyendo descansos y/o almuerzo, si corresponde.

- **Currículum vitae:** Un currículum puede ser cualquier documento que enumere estudios, capacitación, campo de prácticas o antigüedad de la licencia, talleres, presentaciones y/o trabajos que avalen su competencia en el tema que presentará el instructor. Si un curso tiene más de un instructor, se deben incluir planes de estudio para todos ellos.

- **Materiales promocionales:** deben incluir la siguiente información:

- Si planea anunciar su curso antes de recibir una notificación oficial sobre la aprobación de créditos de AIBAPT, asegúrese de resaltar: "Créditos avanzados de AIBAPT en revisión". Si ya ha sido aprobado anunciar: "Créditos Avanzados por AIBAPT"
- El nivel requerido de formación en PsicoTrauma. **No utilice la nomenclatura "Parte 1 y 2" o "Entrenamiento de Nivel 1 y 2"**, ya que no todos los cursos de capacitación básica de

PsicoTrauma aprobados por AIBAPT utilizan estos términos descriptivos. El requisito puede ser: **“formación parcial”** o **“formación completa”** en PsicoTrauma.

NOTA: Los participantes que solo tengan capacitación parcial no son candidatos para recibir créditos AIBAPT.

- **Post-Prueba y Respuestas/Evaluación:** Todos los estudiantes que soliciten Créditos Avanzados deben responder un cuestionario sobre el contenido después del curso en línea con al menos un 70% de acierto. Por cada 1 (una) hora del curso se deberán realizar 2 preguntas y el límite máximo es de 30 preguntas. La preparación y corrección del cuestionario es responsabilidad exclusiva del profesor/instructor del curso.

NOTA: los estudiantes en formación no pueden solicitar créditos avanzados.

- **El cuestionario (Google forms)** es parte del material del curso y debe ser enviado para evaluación por el Comité de Acreditación junto con todo el material del curso.
- **Incluir el número de créditos ofrecidos y emitidos por AIBAPT.**
- **Los cursos aprobados deben publicar el logotipo de AIBAPT para fines de identificación.**
- **Material completo del curso:** Todas las notas y/o manuales que se entregarán a los participantes son necesarios para el proceso de evaluación del curso. No se aceptarán para el proceso de evaluación notas que no se encuentren en su forma final (incompletas, en revisión o borrador).
- **AIBAPT** puede solicitar material adicional si las calificaciones o la documentación son insuficientes para el examen.
- **Método de Educación a Distancia:** Describir el equipo necesario (audio, video, equipo electrónicos, computadoras y empresa organizadora de servicios de internet) para realizar el curso de educación a distancia.

TABLA DE TARIFAS – CCAA, equivalencias y eventos	
1 – Inscripción/asociado	
Miembro individual	45 euros
Miembro Institucional	60 euros
2- Registro cursos	
Cursos que ofrecen créditos avanzados	50 euros
Reconocimiento de eventos	gratuito
Presentaciones/Conferencias en eventos/Congresos	20 euros
Workshops en eventos/congresos	30 euros
Educación a distancia	50 euros
Renovación del registro - cada 2 años	50 euros
3- Créditos avanzados	
Certificado con créditos – miembros	10 euros
Certificado con créditos – no miembros	15 euros
5- Reconocimiento/equivalencia Entrenamiento Básico	
A - Entrenador/instituto/empresa reconocido por AIBAPT	
Reconocimiento Formación Básica – alumno	gratuito
Reconocimiento Formación Básica – entrenador/a	2 euros por alumno
B - Cursos/Capacitación Básica de instituciones u organizaciones no reconocidas por AIBAPT.	
Reconocimiento Formación Básica – alumno evaluación	20 euros
Reconocimiento Formación Básica – formador – evaluación	50 euros

CÓMO REALIZAR EL PAGO POR PAYPAL

1. Visita electrónica www.paypal.com.br
2. Haga clic en "crear cuenta" o "iniciar sesión" si tiene una cuenta.
3. Haga clic en Enviar en la parte superior de la página.
4. Haga clic en Pago de productos y servicios.
5. Ingrese el correo electrónico de AIBAPT – **financiero@aibapt.org**
6. Indica el importe que desea enviar en euros.
7. Haga clic en Siguiente.
8. Revise y confirme la información en la pantalla y haga clic en Enviar.

O

1. www.paypal.com/paypalme/aibapt
2. Indica la transacción que desea enviar en euros
3. Haga clic en "crear cuenta" o "iniciar sesión" si tiene una cuenta.
4. Haga clic en continuar y enviar

NOTA: guarde el recibo y envíelo a **financiero@aibapt.org** y junto con toda la documentación de acreditación o renovación de **certificacion@aibapt.org**.